Atención al alumnado

NEAE en la Facultad de

Ciencias de la

Educación

Silvia Muñoz Fernández

Trabajadora Social

Gabinete de Atención Social al Estudiante



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD/NEAE (PISED)



NORMATIVA

- ☐ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Aprobada el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York
- ☐ Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social
- □ Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía

NORMATIVA PARA LA ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD/NEAE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016

Normativa para la Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras NEAE



NCG111/4: Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE

Aprobada en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno el 20 de septiembre de 2016

TÍTULO II. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD Y OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Artículo 5. Protocolo de Actuación en el Servicio de Asistencia Estudiantil

Artículo 6. Protocolo de actuación en el Centro

Artículo 7. Duración de la prestación del servicio de atención

Artículo 8. Inventario de apoyos y recursos

Artículo 9. Ajustes Razonables



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE DE LA UGR CON DISCAPACIDAD Y/O NEAE

¿CÓMO SE INICIA?

MATRÍCULA

Cita previa en CIGES

INICIO DEL CURSO ACÁDÉMICO

Cita previa en CIGES/
Solicitud Sede
Electrónica UGR

COORDINADOR/A NEAE PROFESOR/A TUTOR/A

Derivación al GAE



| UGR | sede











Novedades Procedimiento de solicitud de ayuda a la capacitación

Estás en: Sede > Procedimientos > procedimientos

Asistencia estudiantil: Apoyos y adaptaciones para estudiantes con discapacidad/NEAE

Estudiante Becas y ayudas

Iniciar el procedimiento:





Requiere abono de tasas:

No



Documentación adjunta a mi solicitud:

Debe incorporarse obligatoriamente cumplimentado el Modelo de solicitud de apoyos y adaptaciones.

Y, en su caso:

- · Certificado acreditativo del grado de discapacidad.
- Informes médicos y/o psicopedagógicos acreditativos de la NEAE.
- Evaluación psicopedagógica emitida por el orientador del centro educativo de procedencia.

Todos en formato PDF.

(No los firme previamente. Serán firmados y registrados automáticamente en sede electrónica en el momento de su envío)





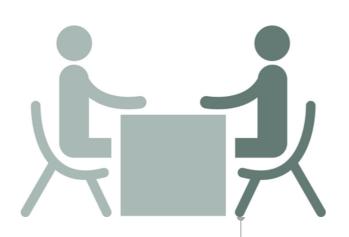
SOLICITUD DE APOYOS Y ADAPTACIONES PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL HACIA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADINEAE

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE						
rimer Apellido: Segundo Apellido:						
Nombre:	D.1	D.N.I. o paraporte				
Correo Bectrónico:	Do	Domicilia:				
N°: Pleo:	Letra:	Población:				
Código Postal: Provincia:	Pain	Telefono I:	Teléfono2:			
DATOS BANCARIOS (sólo solicitantes de ayud	as de desplazamiento y/o ma	serial didlictics):				
IBAN Entida: DATOS DE LA DISCAPACIDAD	Oficina Oficina	D.C. N° de Cuento				
Tipo de discapacidad o necesidad específica de a						
Tipo de discapacidad o incensado especifica de a	anyo esacamen que prese					
Porcentaje del grado de discapacidad (en su caso):					
DATOS ACADEMICOS						
Tin dución:						
I MARCION.						
Curso:						
Soulted o Escuela:						
Estudiante de movilidad: S No						
En caso afirmativo indicar Universidad de proced	encia:					
APOYOS Y ADAPTACIONES QUE SOLI	CITA					
Información al profesorado		Adaptación de eximenes				
Profesoria Tutoria		Adaptaciones de materiales didác	ticos			
Estudiante Colaborador/a		Adaptaciones de prácticas				
☐ Intérprete de Lengua de Signos		Adaptación de mobiliario				
Aparato de radiofrecuencia		Reserva de ubicación en el aula				
Servicio de Transporte Adaptado		Eliminación de barreras arquitecto	inicas			
Cuadernos autocopiativos		Reserva de aparcamiento en centr	no o			
Pegatinas autoadhesivas		Adaptación acreditación lingüístico	a (BI)			
Ayuda económica para desplazamiento		Ctrals (especificar):				
Ayuda económica para material didáctico	•					
DOCUMENTACIÓN APORTADA						
Certificado acreditativo del grado de dis	rapacidad, en su caso					
Informes médicos y/o psicopedagógicos		en su caso.				
Exaluación psicopedagógica emitida por el orientador del centro educativo de procedencia, en su caso.						
			ad de procedencia. Si			
	En caso de estudiantes que procedan de programas de movilidad: informe de adaptaciones de la Universidad de procedencia. Si proceden de programas de movilidad internacional, los documentos deberán estar traducidos al español.					
Los estudiantes que soliciten ILSE aporto	rán nombre de las asigna	turas matriculadas y horario del 1º y 2º :	semestre.			
Los estudiantes que soliciten transport semestre.	e adaptado aportarán n	ombre de las asignaturas matriculadas	y horario del 1º y 2º			
Cualquier otro documento que la perso Especificar:	na solicitante estime opo	rtuno para acreditar su situación relacio	onada con la solicitud.			
especial.						

CONSENTIMIENTOS (rearcar en cada caso lo que proceda)					
Consiento	☐ No consiento	expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean conocidos por el·la coordinador/a del centro académico, tutor/a y profesorado donde vayan a surtir efecto los apoyos y adaptaciones propuestas (Es obligatorio autorizar en caso de solicitar apoyos y adaptaciones para los estudios)			
Consiento	☐ No consiento	expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean conocidos por la empresa de transporte adaptado para gestionar el uso del servicio (en su caso)			
Consiento		expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean conocidos por la empresa/ asociación de intérprete de lengua de signos para gestionar el apoyo de ILSE (en su caso)			
Consiento	☐ No consiento	expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean conocidos por el·la estudiante colaborador/a para prestar el apoyo solicitado (en su caso)			
Consiento	☐ No consiento	expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean conocidos por el Centro de Lenguas Modernas para llevar a cabo las adaptaciones correspondientes (Es obligatorio autorizar en caso de solicitar apoyos y adaptaciones para la acreditación lingüística BI)			
Consiento	☐ No consiento	expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean conocidos por la Comisión de Capacitación lingüística para el estudio y aprobación, en su caso, de las propuestas enviadas (Es obligatorio autorizar en caso de solicitar apoyos y adaptaciones para la acreditación lingüística B1)			
Consiento		expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean utilizados por el Servicio de Asistencia Estudiantil (Gabinete de Atención Social al Estudiante) para realizar las gestiones necesarias en relación a la solicitud, incluida la realización del censo de personas con discapacidad de la UGR, así como la evaluación de la calidad del servicio ofertado (Obligatorio)			
Consiento		expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean cedidos a grupos/proyectos de investigación de la Universidad de Granada para estudios relacionados con estudiantes con discapacidad/NEAE.			
Consiento		expresamente a que los datos personales aportados en la solicitud sean enviados al Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad a los efectos de censo y envío de información de su posible Interés.			



PROTOCOLO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE DE LA UGR CON DISCAPACIDAD Y/O NEAE



ENTREVISTA

- presencial en el GAE
- telefónica
- videollamada

DOCUMENTACIÓN ACREDITAR NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO

EDUCATIVO

CERTIFICADO GRADO DISCAPACIDAD

EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EMITIDA POR EQUIPO DE ORIENTACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO DE PROCEDENCIA

INFORME DE ADAPTACIONES CURRICULARES

CERTIFICADO PRUEBA ACCESO UNIVERSIDAD

OTROS, INFORME MÉDICOS, ETC







E:\Presentación\IN FORME.doc







INFORME PROPUESTA APOYOS Y/O ADAPTACIONES DE ACCESO A LOS ESTUDIOS

INFORME EMITIDO POR: Silvia Muñoz Femández, Trabajadora <u>Social del</u> Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Universidad de Granada

CONTACTO:

E-mail: atencionsocial@ugr.es

Toldfoor: 958241270 / 958244026 / 958241520

DIRIGIDO A: COORDINADORA NEAE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. TAMARA POLO SÁNCHEZ

DATO 8 DEL E STUDIANTE NOMBRE Y APELLIDO 8:

DJNJL:

ESTUDIOS:

CORREO ELECTRÓNICO:

CARACTERISTICAS DE LAS NEAE:

El tratazioner de una inferenciale un mateglimiente <u>une le</u> LOPD en de matriate, modificaziolidad, le unal un le minusclus gate, que granda sugarriant e, un su more, adegrate la matriata desglatementación de las templetes programmes. <u>Animiente</u> se la tempetale al deleut de tempeta e tales dates y de la abligación de aliteracións una vete dejun de unit communidad.



C/ Sevete Onlose, s/s 19071. Generals. Til 956-24 4026, 956241270 - Fee 956-34-51-54. http://www.tes./pages/ess

Apoyos/adaptaciones de acceso a los estudios

E 8TUDIANTE:

TIPO DE APOYO Y ADAPTACIONES	OBSERVACIONES
información al profesorado	El profesorado será informado de las necesidades que presenta el estudiante y las adaptaciones que precisa.
Profesoria Tutoria	Necesita Profesoría Tutor/a, que será asignado de acuerdo a la normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras NEAE (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria 20 de septiembre de 2016). Realizará las funciones establecidas en el artículo 3.8 de dicha normativa.
Estudiante Colaboradon'a	Precisa de un/a estudiante colaborador/a que realizará las funciones establecidas en el artículo 3.9 de la normativa para la Atención al Estudiantado con Discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo (Aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión ordinaria 20 de septiembre de 2016). El material que facilite el becario colaborador será personal e intransferible, debiendo hacer un buen uso del mismo.
Adaptación de exámenes	
Ayuda econômica material didáctico	Será gestionado en el GAE
Reserva de ubicación en el aula	El estudiante se situará en el aula primera fila frente al profesorado

Granada, a 20 de ceptiembre del 2021

Fdo.: Silvia Muñoz Fernández Trabajadora Social Colegiada nº 18-1601

El tratadoleste de una infertención un mategibulante <u>non la</u> LOPD es de natidate modificaciolidad, la mod es la metamoles gate, que guardo sugariolest e_e en su man, adegias la matemata desplatementación de las temifidas grasguestes.

<u>Actualme</u> en la temperale al debret de tematese tengunte e tales dates y de la adeligación de altradocidas una vete dejun de sea comunidad.



C/ Serveto Onlose, n/m 19071. Generals. Til 956-24 4026, 956241270 - Fan 958-34-51-54. http://www.tas/burgas/ess



RECURSOS/APOYOS/ADAPTACIONES

- Información al profesorado
- Profesor/a Tutor/a
- Estudiantes colaboradores/as
- Intérprete de lengua de signos
- Transporte adaptado
- Equipos de Frecuencia Modulada
- Adaptación exámenes/prácticas
- Becas transporte, material didáctico

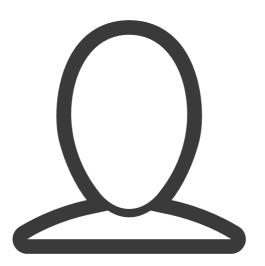
- Eliminación barreras arquitectónicas
- Adaptación mobiliario
- Cuadernos autocopiativos
- Reserva de ubicación aula
- Reserva aparcamiento en el centro
- Gabinete Psicopedagógico.
- Clínica de Psicología (Facultad de Psicología)



COORDINADOR/A NEAE

Asesorar al Personal
Docente e Investigador y a
los/as Directores/as de
Departamento de las
adaptaciones curriculares a
las que tenga derecho el/la
estudiante.

Participar en la selección de los/as estudiantes colaboradores/as.



Informar a los/as estudiantes de los recursos previstos en esta normativa y derivarles al Servicio de Atención Estudiantil.

Informar a los/as estudiantes de los recursos previstos en esta normativa y derivarles al Servicio de Atención Estudiantil.

PROFESOR/A TUTOR/A

Apoyar a el/la estudiante en su desarrollo curricular



Coordinar con el/la estudiante colaborador/a y seguimiento actuaciones apoyo

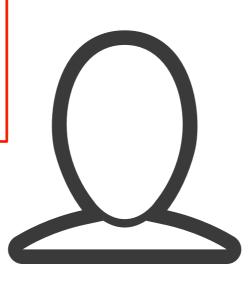
Asesora a el/la estudiante

Enlace entre el/la estudiante, el profesorado y el personal de administración y servicios

ESTUDIANTE COLABORADOR/A

Compañeros/as de su mismo curso, que se ofrezca a realizar funciones de apoyo en la vida académica y universitaria acorde a la discapacidad o NEAE, con el fin de ayudarle a su incorporación plena y efectiva en el aula y en el entorno universitario en general

Asistir a clase, proporcionándole apuntes y notas que no pueda tomar



Servir de enlace entre el/la estudiante y el profesorado para mejorar el aprovechamiento de las clases

Puestas en común periódicas

Acompañar, sobre todo al inicio del curso, a las dependencias y servicios de la Universidad



OTROS RECURSOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UGR



Otros RECURSOS Y APOYOS que existen en la UGR para estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

- Guías de Orientación
- SADDIS
- Voluntariado



SERVICIO DE APOYO DOCUMENTAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SADDIS)

Tiene su sede en la Biblioteca de la Facultad de Derecho. Los servicios que se prestan son lectura en sala, préstamo de libros con períodos más amplios, acceso a bases de datos, acceso a internet, orientación bibliográfica, producción de documentos, etc. Los alumnos con discapacidad tendrán reserva de plaza en los cursos de formación de usuarios/as y, si es posible, posibilidad de elección

del tipo de formación (virtual o presencial).

http://biblioteca.ugr.es/pages/servicios/saddis

Calle Duquesa 22
Biblioteca de la Facultad de Derecho
18071 Granada
Teléfono: 958 241794



VOLUNTARIADO

EXTERNO UGR

- •ONG's
- Asociaciones

UGR

- UGR SOLIDARIA solidaria@ugr.es
- SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO

granada@solidarios.org.es

BECAS PROPIAS

BECAS PROPIAS

- Becas Propias para apoyo a estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyos educativo
- Becas Propias para estudiantes colaboradores/as para el apoyo a estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.
- Becas desplazamiento o alojamiento para estudiantes con discapacidad que presenten movilidad reducida y ayuda a tercera persona



COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN UNA LENGUA EXTRANJERA (B1)



COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN UNA LENGUA EXTRANJERA (B1)

- · Mantener las adaptaciones realizadas en la Educación Secundaria.
- En ausencia de lo anterior, el Gabinete de Atención Social al/la estudiante en coordinación con el Centro de Lenguas Modernas de la UGR estudiarán la aplicación de una o varias de las siguientes adaptaciones:
 - ✓ Adaptación de los tiempos en la ejecución de las pruebas de evaluación.
 - √ Utilización de medios técnicos.
 - ✓ Elaboración de modelos especiales de examen.
 - ✓ Exención total o parcial (exención de una o varias destrezas) de la obligación de acreditar el nivel B-1 en lengua extranjera.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD

 Los/as estudiantes con discapacidad o NEAE que vayan a realizar una estancia en otra Universidad, podrán solicitar al GAE informe detallado de las adaptaciones y apoyos que se le han realizado en la Universidad de Granada.

 Objeto: poder solicitar en la Universidad de destino la asistencia necesaria para llevar a cabo su programa de movilidad adecuadamente.

A MODO DE SÍNTESIS...



Desde el Gabinete de Atención Social al Estudiante desarrollamos diferentes programas sociales dirigidos al estudiantado, entre los que se encuentra:

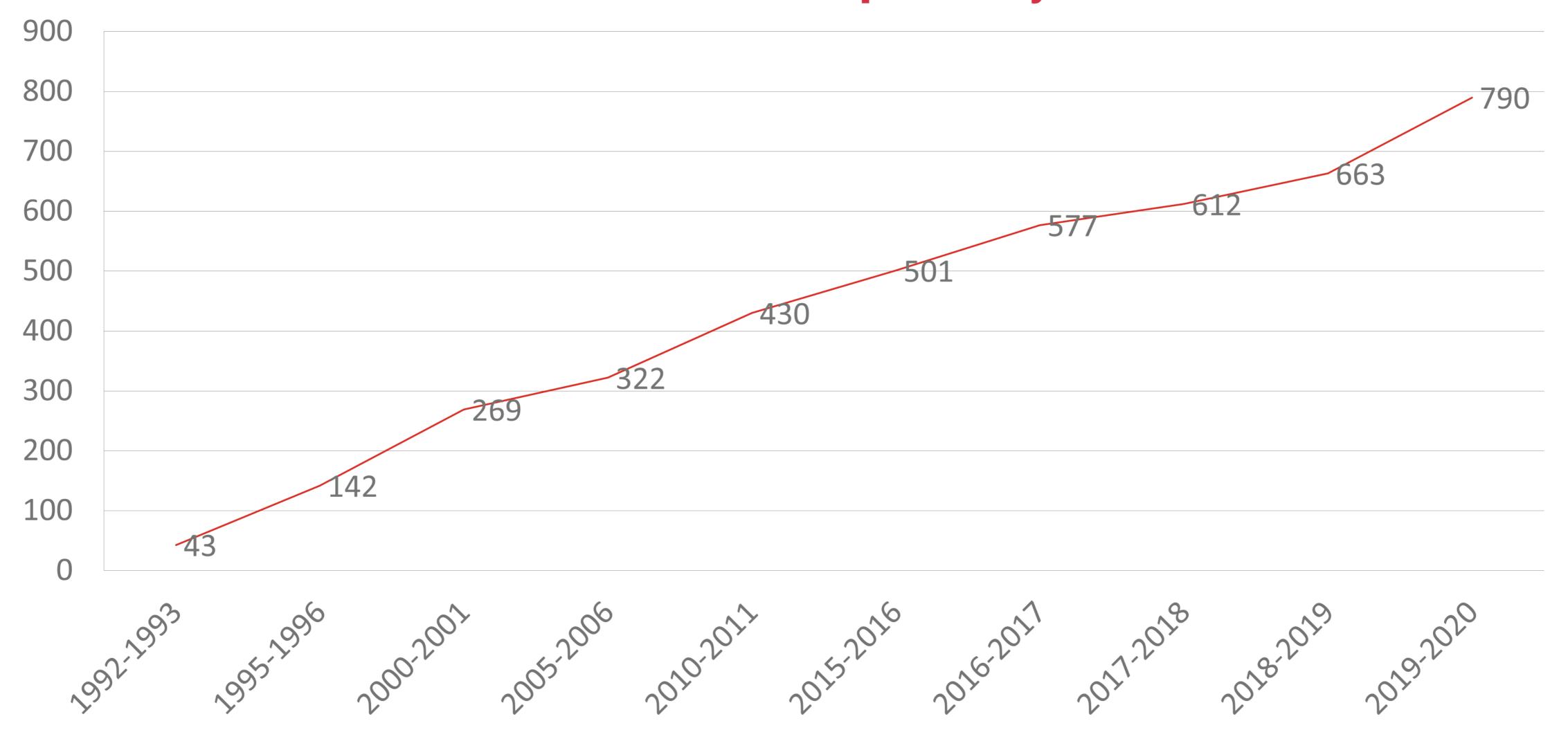
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL HACIA ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD/NEAE (PISED)

- Se proponen diferentes <u>APOYOS Y ADAPTACIONES</u> para facilitar el desarrollo académico del estudiantado con discapacidad, concretamente en:
- Las asignaturas correspondientes a la obtención de los títulos de Grado y Máster.
- Competencia Lingüística.
- Programas de Movilidad.
- A través de:
- Recursos humanos (coordinador/a NEAE, profesor/a tutor/a, estudiante colaboradora/a, etc).
- Medios técnicos (transporte adaptado, ILSE, equipos fm, etc).
- Becas propias.

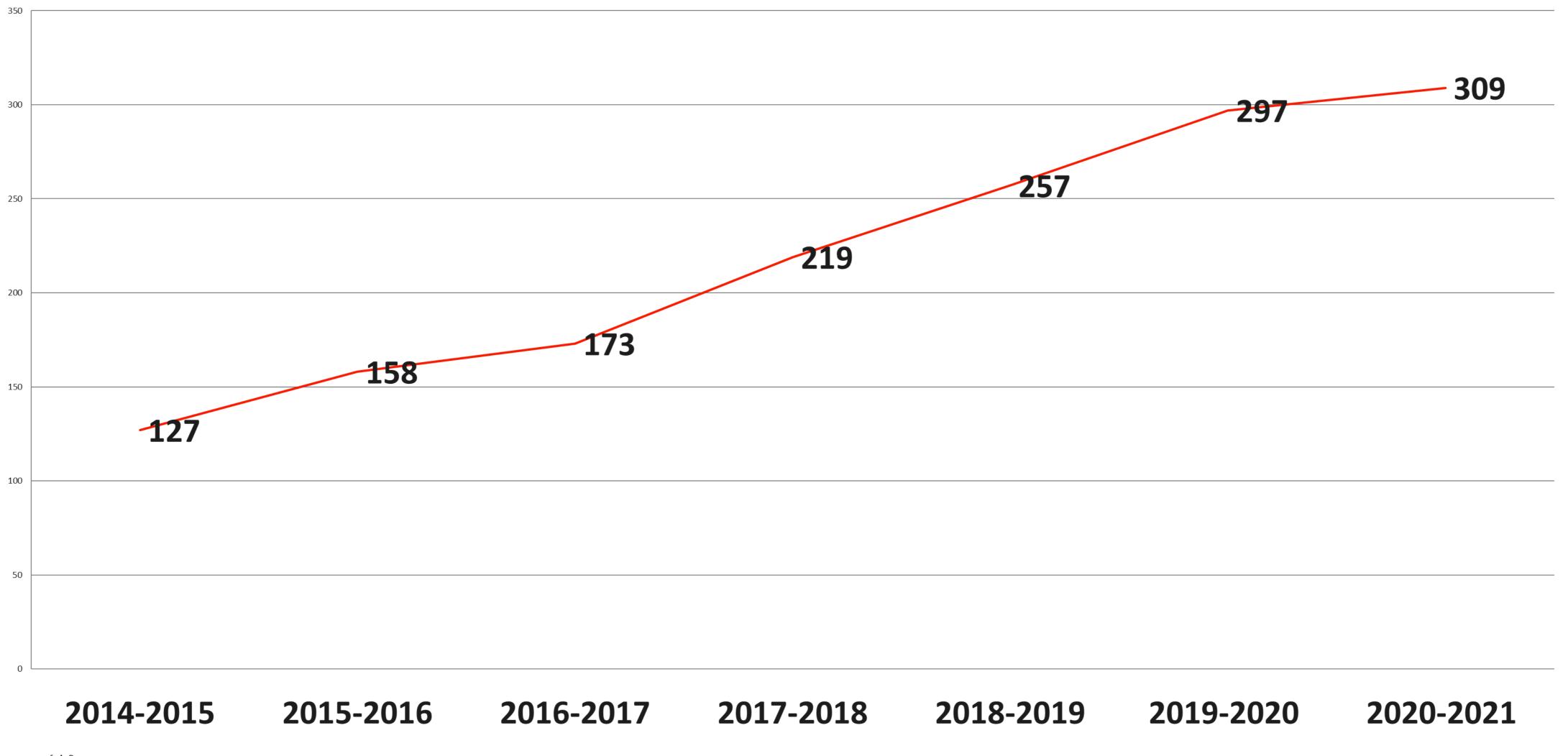




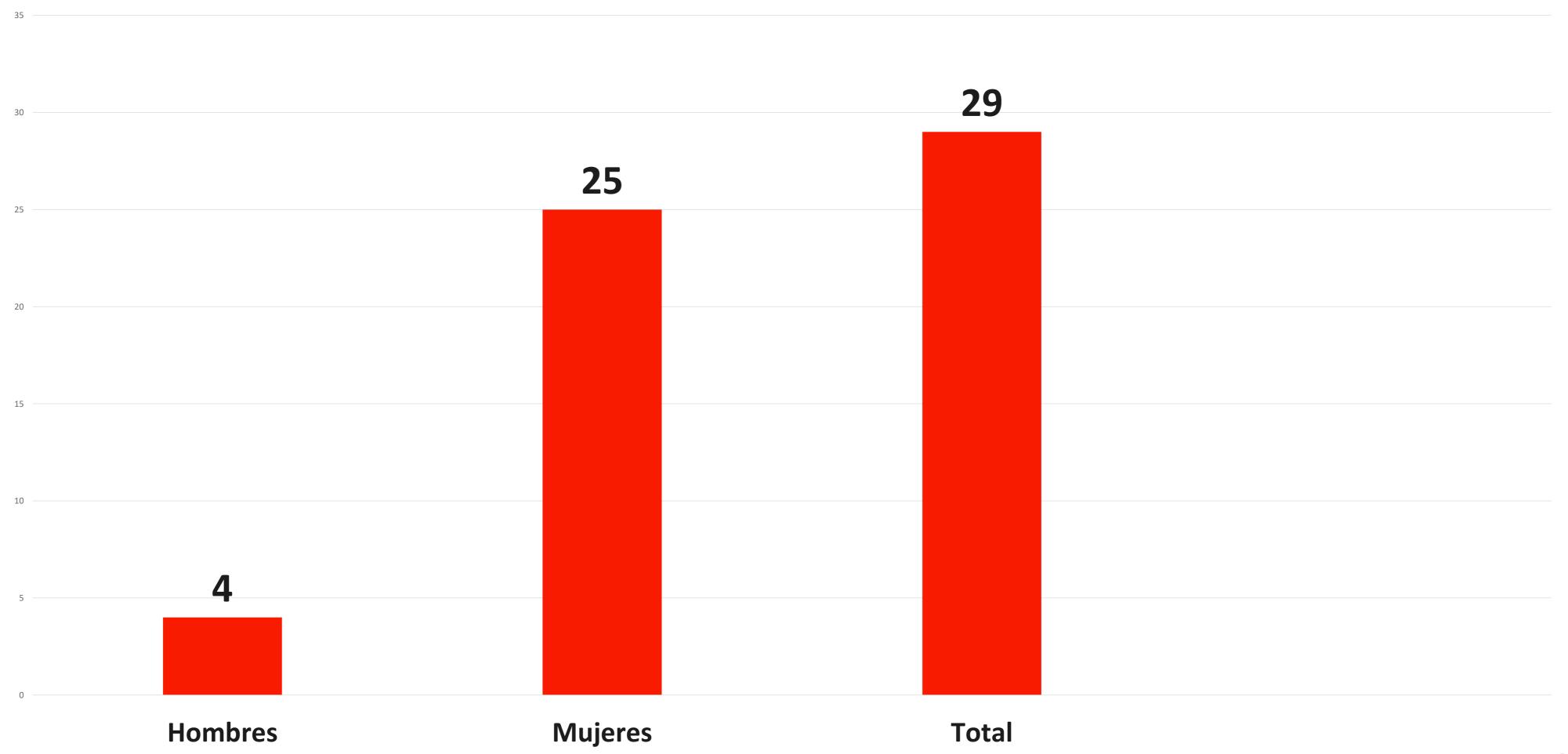
Estudiantado con discapacidad y NEAE



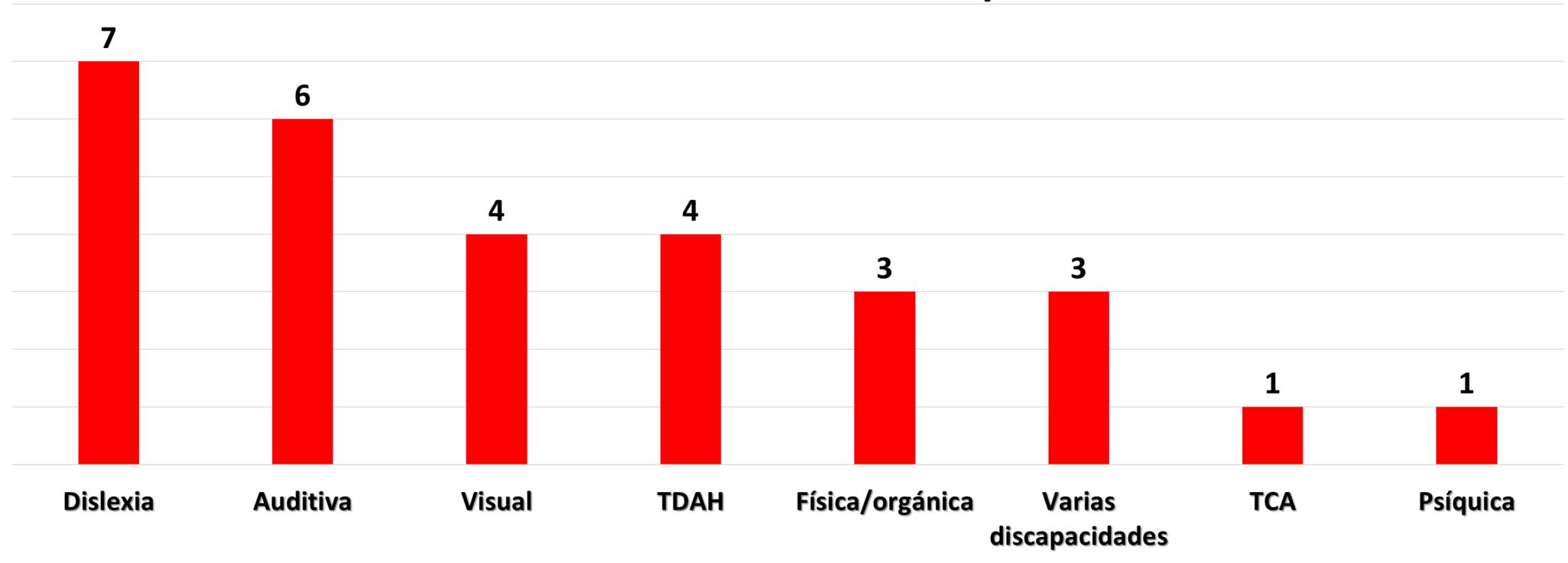
Estudiantado NEAE con Apoyos y Adaptaciones



Estudiantes con discapacidad/NEAE Facultad de Ciencias de la Educación Curso 2020/2021



Estudiantes por tipo de NEAE Facultad de Ciencias de la Educación Curso 2020/2021



CONTACTO

GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN

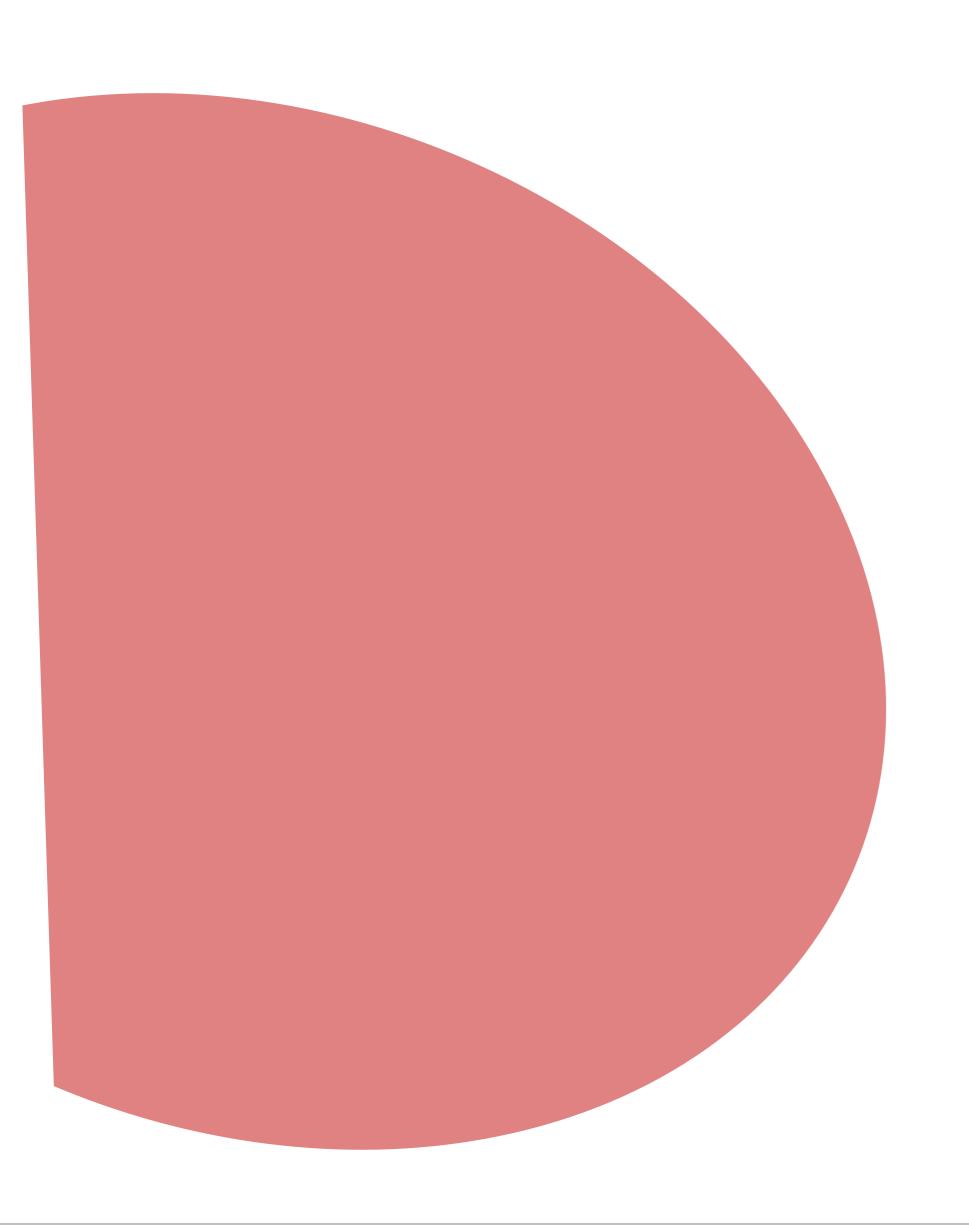
PARA CONTACTAR CON NOSOTRAS, PUEDEN DIRIGIRSE A:

Gabinete de Atención Social al Estudiante C/ Severo Ochoa s/n

Teléfonos 958244026 958241270 958241520

Correo / Web
atencionsocial@ugr.es

https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/informacion





ATENCIÓN AL ALUMNADO NEAE EN LA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN





COORDINADORES NEAE EN LA UGR:













Facultad de Medicina

































DE TRADUCCIÓN





Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta



¿Quiénes somos?

Facultades

Facultad de Bellas Artes

Facultad de Ciencias

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Melilla

Facultad de Ciencias de la Educación

Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla

Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta

Facultad de Ciencias de la Salud de Melilla

Facultad de Ciencias del Deporte

Facultad de Comunicación y Documentación

Facultad de Derecho

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

Facultad de Farmacia

Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Medicina

Facultad de Odontología

Facultad de Psicología

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Facultad de Trabajo Social

Facultad de Traducción e Interpretación

Escuelas

E.T.S. de Arquitectura

E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Centro de Magisterio "La Inmaculada"

Escuela Internacional de Posgrado





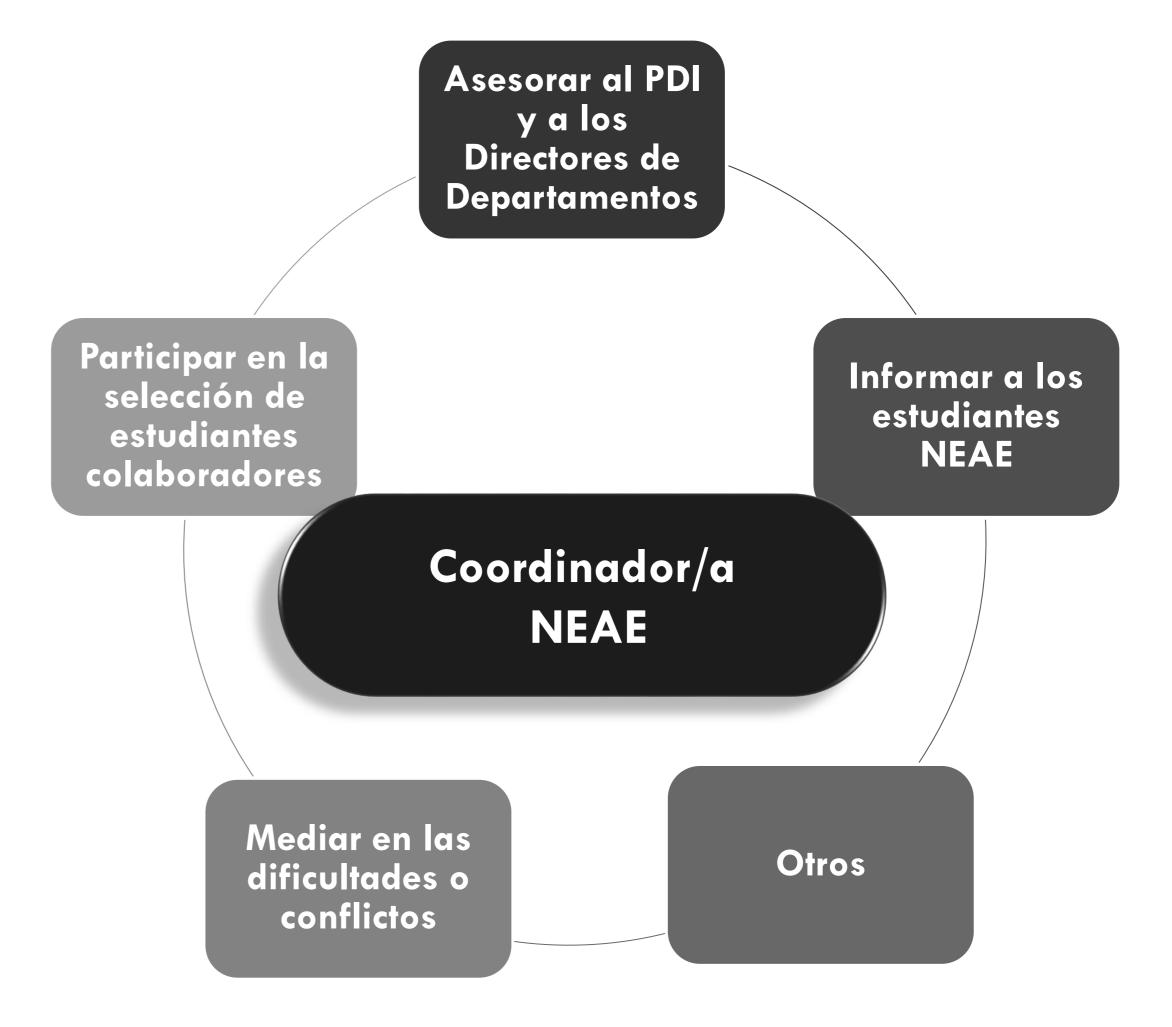


Boletia Oficial de la Universidad de Granada nº 111, 10 de octubre de 2016

NCG111/4: Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo

Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016

Substitution Colonic de la Colonic de Carlos de la Carlos de la Carlos de la Carlos de Carlos de







PROPUESTA APOYOS Y/O ADAPTACIONES DE ACCESO A LOS ESTUDIOS

!NFORME EM!TIDO POR: Juan José Serrano Ramos, Trabajador Social del Servicio de Asistencia Estudiantil del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad. Universidad de Granada

CONTACTO: e-mail: atencionsocial@ugr.es, teléfonos 958244026, 958241270

DIRIGIDO A: COORDINADOR DE LAS NEAE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. TAMARA POLO SANCHEZ

DATOS DE LA ESTUDIANTE NOMBRE Y APELLIDOS: D.N.I. ESTUDIOS: Correo Electrónico:

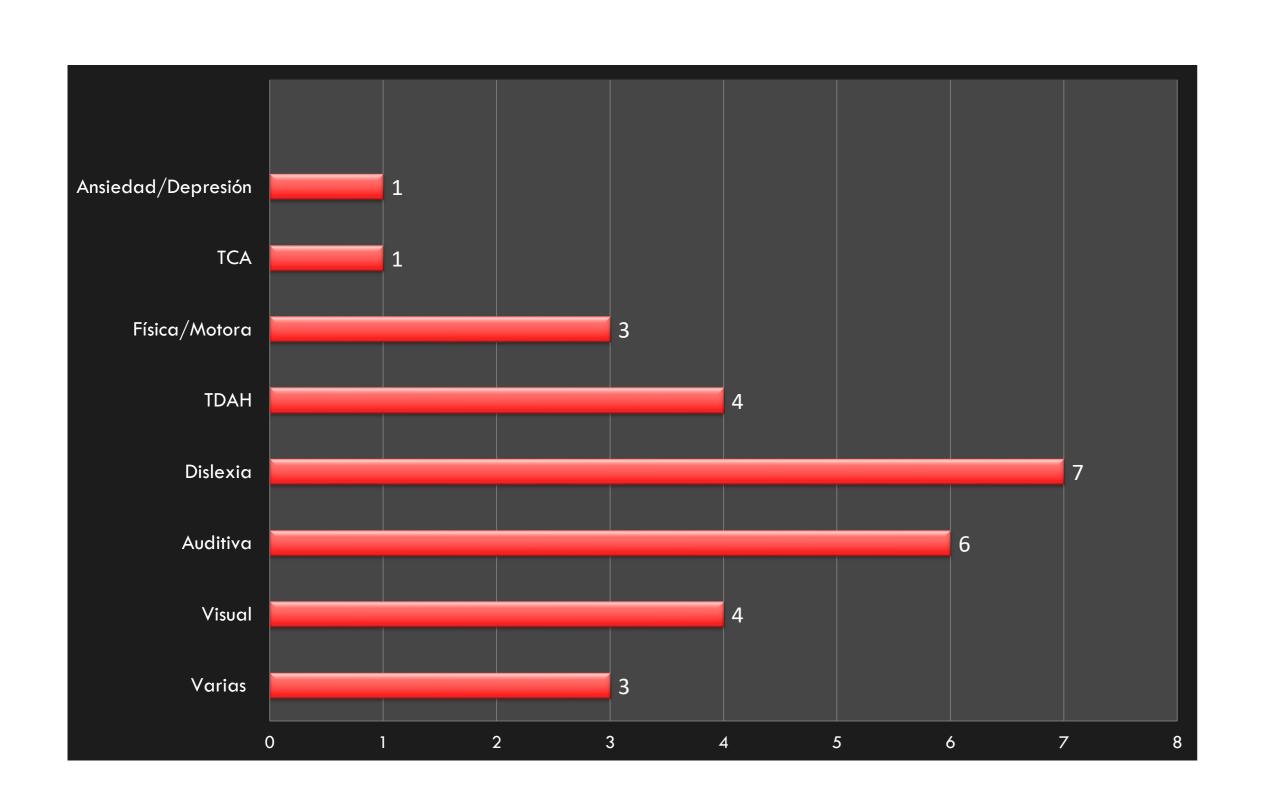
CARACTERISTICAS DE LAS NEAE:

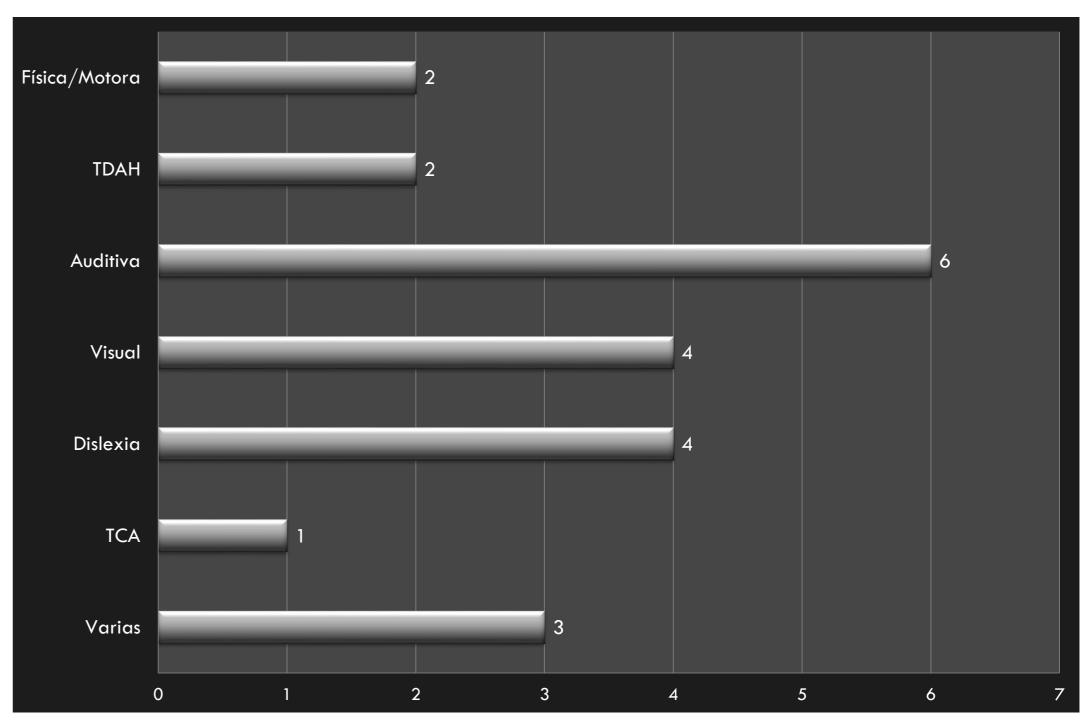
ASESORAMIENTO al PDI en la FCCE:

- √Informe emitido por
- ✓ Dirigido a
- ✓ Datos personales
- √ Características de la NEAE
- √<u>Información al profesorado</u>
- √ Profesor/a Tutor/a
- ✓ Estudiante colaborador
- ✓ Adaptación de exámenes
- ✓ Adaptación de prácticas
- √ Ayuda económica transporte
- √ Ayuda económica material didáctico
- ✓ Reserva de ubicación en el aula
- ✓ Otras



Características de la NEAE en la FCCE:





Perfil del estudiante NEAE FCCE

Curso 2020/2021

Perfil del estudiante NEAE FCCE
Curso 2021/2022



Profesor/a — Tutor/a NEAE

Santiago Alonso García Departamento: Didáctica y Organización Escolar	Guadalupe Alba Corredor Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación	Pedro Arteaga Cezón Departamento: Didáctica de la Matemática
Natalia Campos Soto Departamento: Didáctica y Organización Escolar	Elena Castro Rodríguez Departamento: Didáctica de la Matemática	María Jesús Caurcel Cara Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
Ángela Conejero Barbero Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación	Emilio Crisol Moya Departamento: Didáctica y Organización Escolar	Helena Chacón López Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
Francisco D. Fernández Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación	Marina de los Ángeles García Gamica Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	Miriam Hervás Torres Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación
Natalia A. Hidalgo Ruzzante Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación	M. Dolores Martin-Lagos Departamento: Sociología	Soledad Montes Moreno Departamento: Pedagogía
Almudena Ocaña Fernández Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación	M. Cristina Pérez Valverde Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura	Ana María Ramos García Departamento: Didáctica de la Lengua y la Literatura
M. del Carmen Romero López Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales	Inmaculada Teva Álvarez Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación	M. Dolores Villena Martínez Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación

¿Quiénes son?

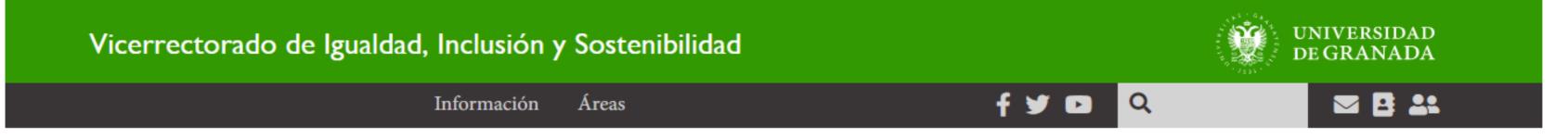
- √21 docentes de diferentes departamentos:
 - Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal
 - Didáctica de la Matemática
 - Didáctica de las Ciencias Experimentales
 - Didáctica de la Lengua y Literatura
 - Didáctica de las Ciencias Sociales
 - Didáctica y Organización Escolar
 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
 - Pedagogía
 - Psicología Evolutiva y de la Educación
 - Sociología

¿Cómo ser Profesor/a - tutor/a NEAE?

- ✓ Formación específica en la temática
- ✓ Docentes de primer curso a iniciativa propia o del alumnado NEAE
- ✓ Docentes interesados en la temática
- ✓ Descuento:
 - * Hasta 15 horas al docente que asuma las funciones de profesor/a tutor/a de estudiante con discapacidad u otra necesidad específica de apoyo educativo (NEAE), a razón de 3 horas por cada estudiante bajo tutorización.
- √ Certificado de colaboración



Formación: Profesor/a — Tutor/a NEAE



* / Areas / Formacion / Actividades / PDI

Formación PDI

En esta nueva edición, el Plan FIDO 2020-2020 se alinea con las demandas planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 por la que las universidades se comprometen a desarrollar acciones que aseguren el logro de dichos objetivos. El Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad participa en esta edición con acciones formativas para capacitar al profesorado en aspectos como la inclusión, igualdad, emprendimiento, empleabilidad, vida saludable o sostenibilidad.

Línea 3.2. Igualdad, inclusión, emprendimiento y sostenibilidad

ACCIONES FORMATIVAS ESTADO

Grupo Permanente de Trabajo GPT sobre Sostenibilidad, igualdad e inclusión

La universidad ante el reto del Desarrollo Humano Sostenible. La Agenda 2030 y los ODS, las competencias en desarrollo sostenible del personal docente e investigador y cómo implementar los ODS en las Guías Docentes (Nivel básico)



Formación: Profesor/a — Tutor/a NEAE

Areas / Formacion / Actividades / Pdi / UNIVERSIDAD INCLUSIVA

Universidad inclusiva. Comunicación y accesibilidad desde la perspectiva de la diversidad

UNIVERSIDAD INCLUSIVA. COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE LA
DIVERSIDAD
Presentación
Datos básicos
Observaciones

ODS 1,2,4,5,10 y16

Desde mayo a junio 2021

Modalidad del curso: online

Presentación

El curso tiene como finalidad esencial formar al profesorado de la comunidad universitaria y, en especial, a los/as profesores tutores y coordinadores NEAE en materia de inclusión y diversidad. En este sentido se ofrece la oportunidad de conocer a través de las diferentes sesiones las acciones que se llevan a cabo desde la Universidad para atender a las personas con discapacidad y otras Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), así como los contenidos prácticos para ejercer la docencia presencial y virtual



Información al profesorado: recomendaciones



- ✓ Es importante que el profesorado se sitúe en una posición cercana al estudiante, normalmente en las primeras filas.
- ✓ Se recomienda el uso de mascarillas accesibles con ventana transparente o pantallas que permitan la lectura labial.
- ✓ Se solicita, en la medida de lo posible, la adopción de las medidas necesarias para minimizar el ruido de fondo durante la realización de las clases.
- ✓ Formatos audiovisuales subtitulados, así como facilitar previamente un guion con la información más significativa que se va a tratar.
- ✓En caso de que se faciliten al estudiante instrucciones o se resuelvan dudas a través de videoconferencia, es necesario que dicha información se facilite al estudiante por escrito o a través del correo electrónico, cerciorándose que ha entendido la misma.



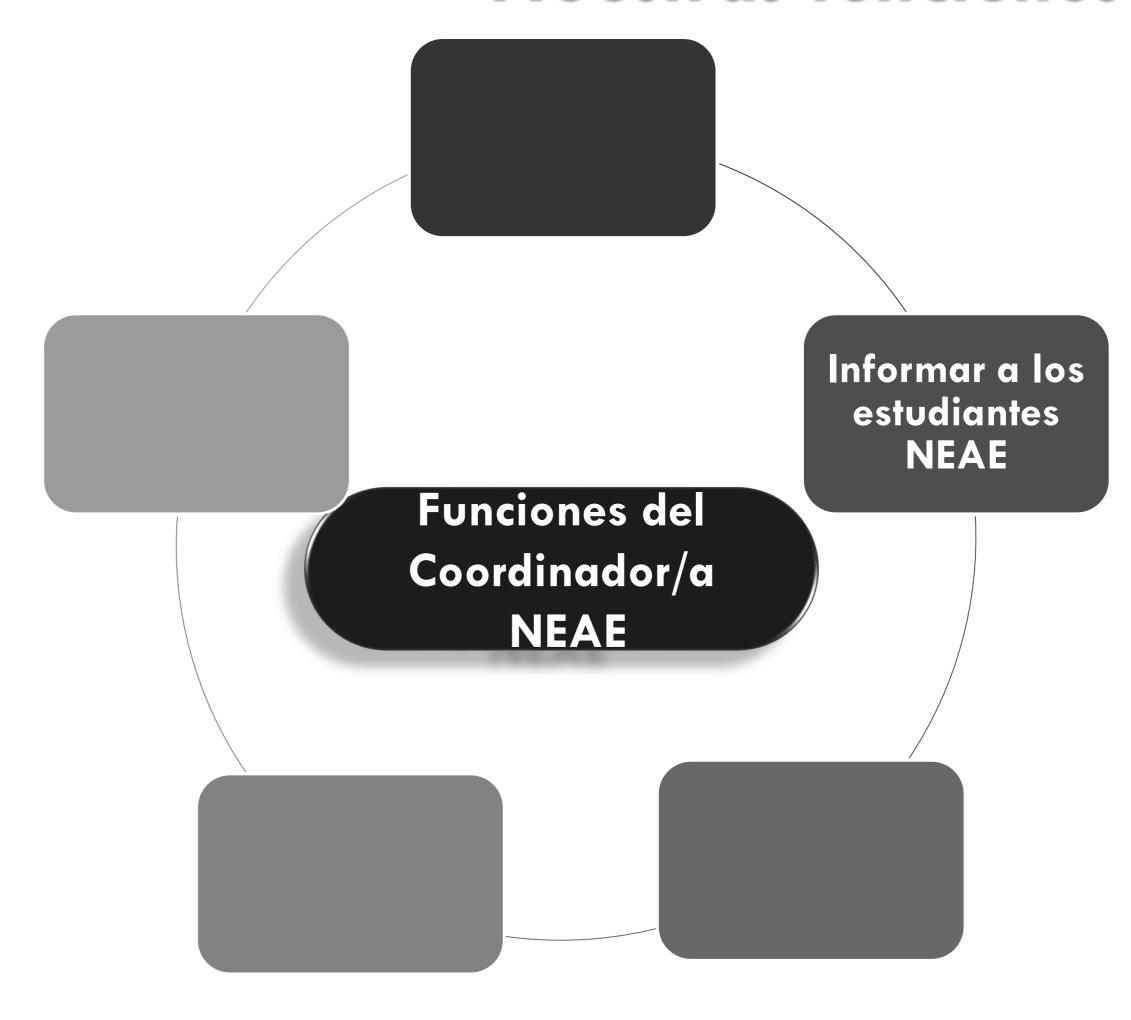
Adaptación de exámenes y prácticas

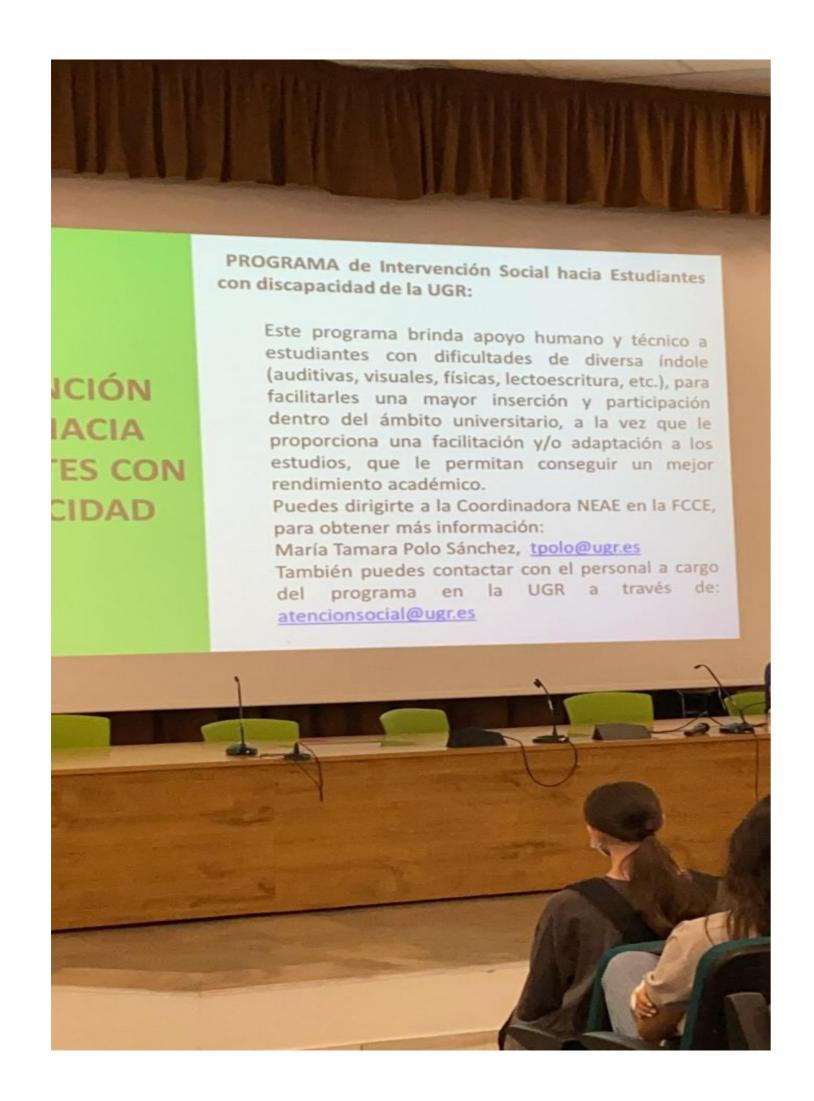


- ✓ Concesión de un tiempo extra.
- ✓ Flexibilización en la fecha de realización de exámenes, entrega de trabajos y prácticas.
- ✓ Valorar la posibilidad de que realice suplencias académicas que compense la ausencia a las clases teóricas.
- ✓ El profesorado se cerciorará de que el estudiante ha comprendido el enunciado de las preguntas del examen.
- ✓ En la evaluación de exámenes o pruebas escritas valorar el contenido de las respuestas y no tanto la forma ni la estructura.
- ✓ En el material facilitado evitar el uso de un determinado tipo de letra, por ejemplo cursiva.
- ✓ Los exámenes podrán realizarse de forma oral (con la participación del ILSE) cuando lo solicite el estudiante y si el profesor lo considera conveniente para conocer el grado de conocimiento de la materia objeto de evaluación.
- ✓ En caso de prácticas externas, se recomienda que para la asignación de centro se tenga en cuenta las dificultades que presenta la estudiante.









INFORMACIÓN a los estudiantes NEAE:

Estudiantes de nuevo ingreso:

✓ Jornadas de Recepción de Estudiantes Nuevo Ingreso.

JORNADAS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Universidad de Granada

Curso 2021-22

Vicedecanato de Estudiantado y Empleabilidad Coordinaciones de los Grados de la FCCE Educación

- ✓ Información del *profesorado* que imparte docencia en el *primer curso* en los diferentes grados de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- ✓ Información por parte del *profesorado tutor NEAE* de la Facultad de Ciencias de la Educación.





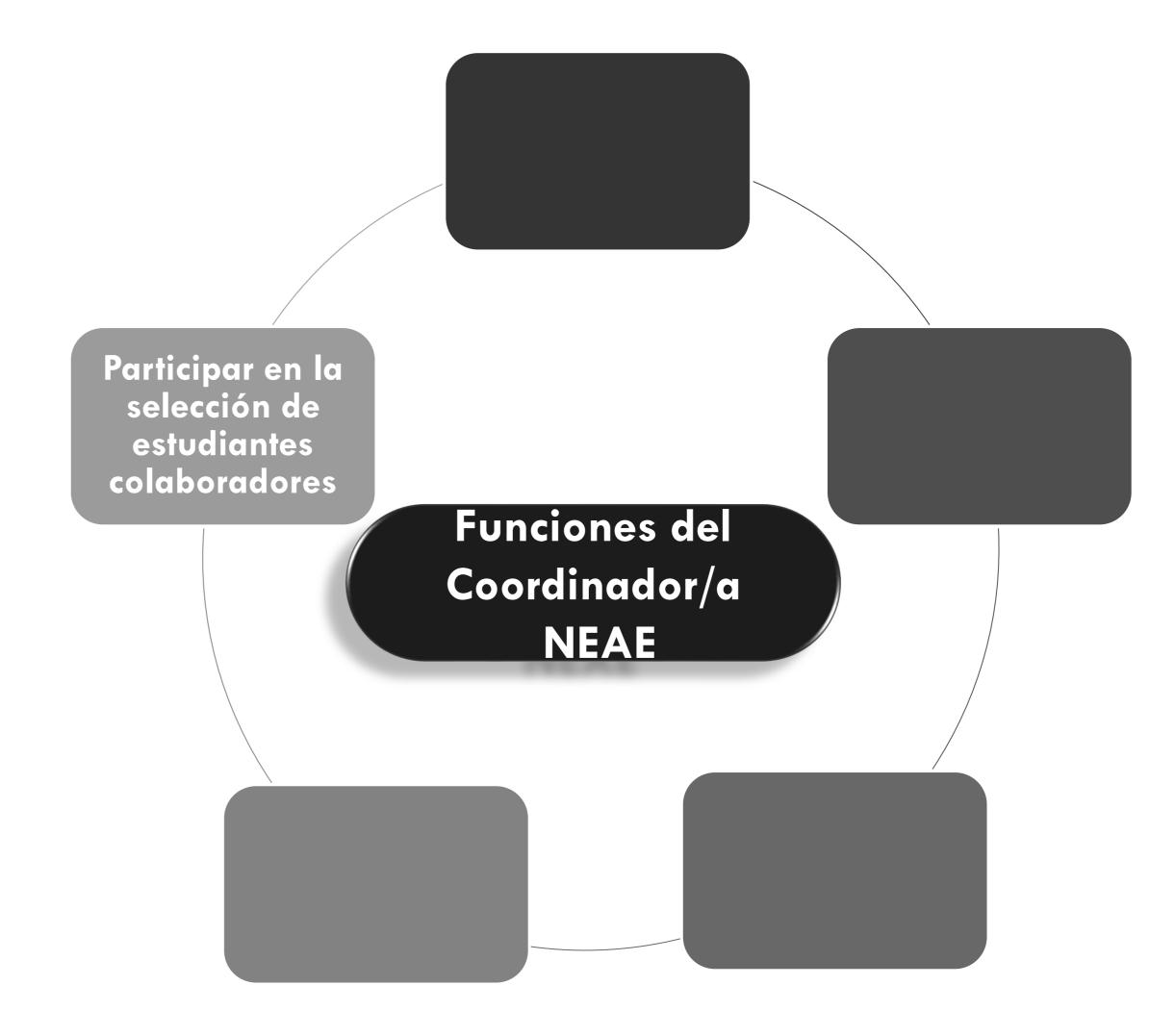
N/

Boletia Oficial de la Universidad de Granada nº 111, 10 de octubre de 2016

NCG111/4: Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo

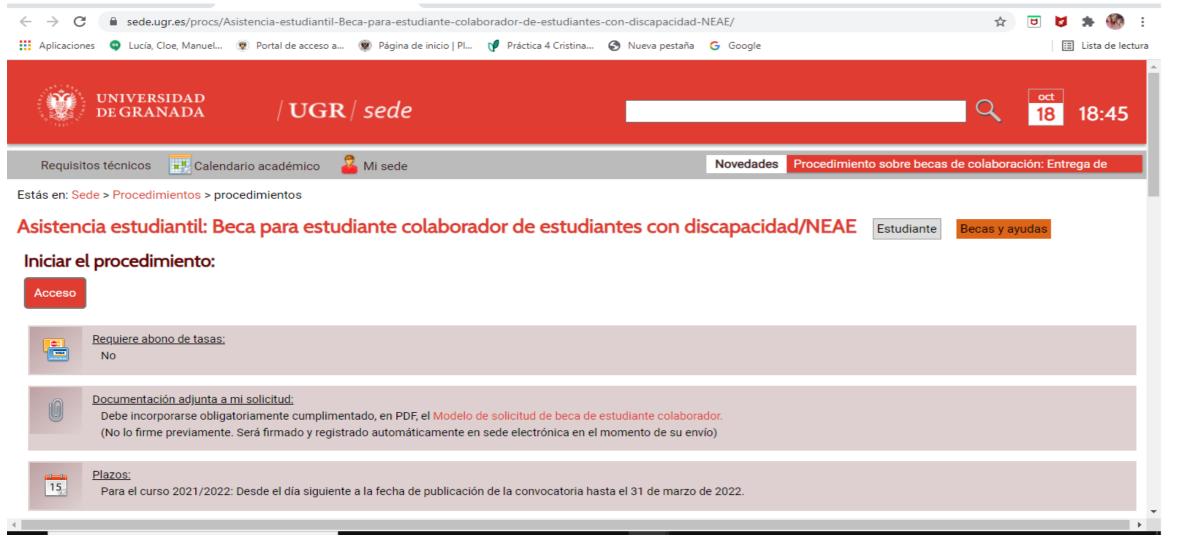
Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016

Dallede Official de la Universidad de Consede el 111, 10 de condes de 2010



Participar en la selección de ESTUDIANTES COLABORADORES en la FCCE





- ✓ El/la estudiante colaborador/a es un/a estudiante de la Universidad de Granada, matriculado/a en el mismo Grado, curso y grupo que el/la estudiante con discapacidad y/o NEAE, que se ofrece a realizar funciones de apoyo en la vida académica y universitaria, tanto si la docencia es presencial como online, con el fin de ayudarle a su incorporación plena y efectiva en el aula y en el entorno universitario en general.
- ✓ El/la estudiante colaborador/a podrá elegir entre la siguiente tipología de becas:
- de un máximo de 600€ (seiscientos euros) en función del número de créditos de las asignaturas en las que realice las funciones anteriormente descritas. Esta beca se incrementará, excepcionalmente, a 800€ (ochocientos euros) siempre que la atención al/la estudiantes con discapacidad y/o NEAE suponga una dedicación mayor, previa valoración de los/as trabajadores/as sociales del Gabinete de Atención Social.
- b) **Beca de COMEDOR**, pudiendo disfrutar de una comida diaria gratuita en los Comedores Universitarios durante el periodo de realización de las funciones.
 - Asimismo, a la finalización de la actividad, el/la estudiante colaborador/a podrá solicitar el reconocimiento de entre 1 y 4 créditos ECTS por actividades universitarias, en función de la dedicación y siempre que se hayan cumplido las funciones de apoyo establecidas.





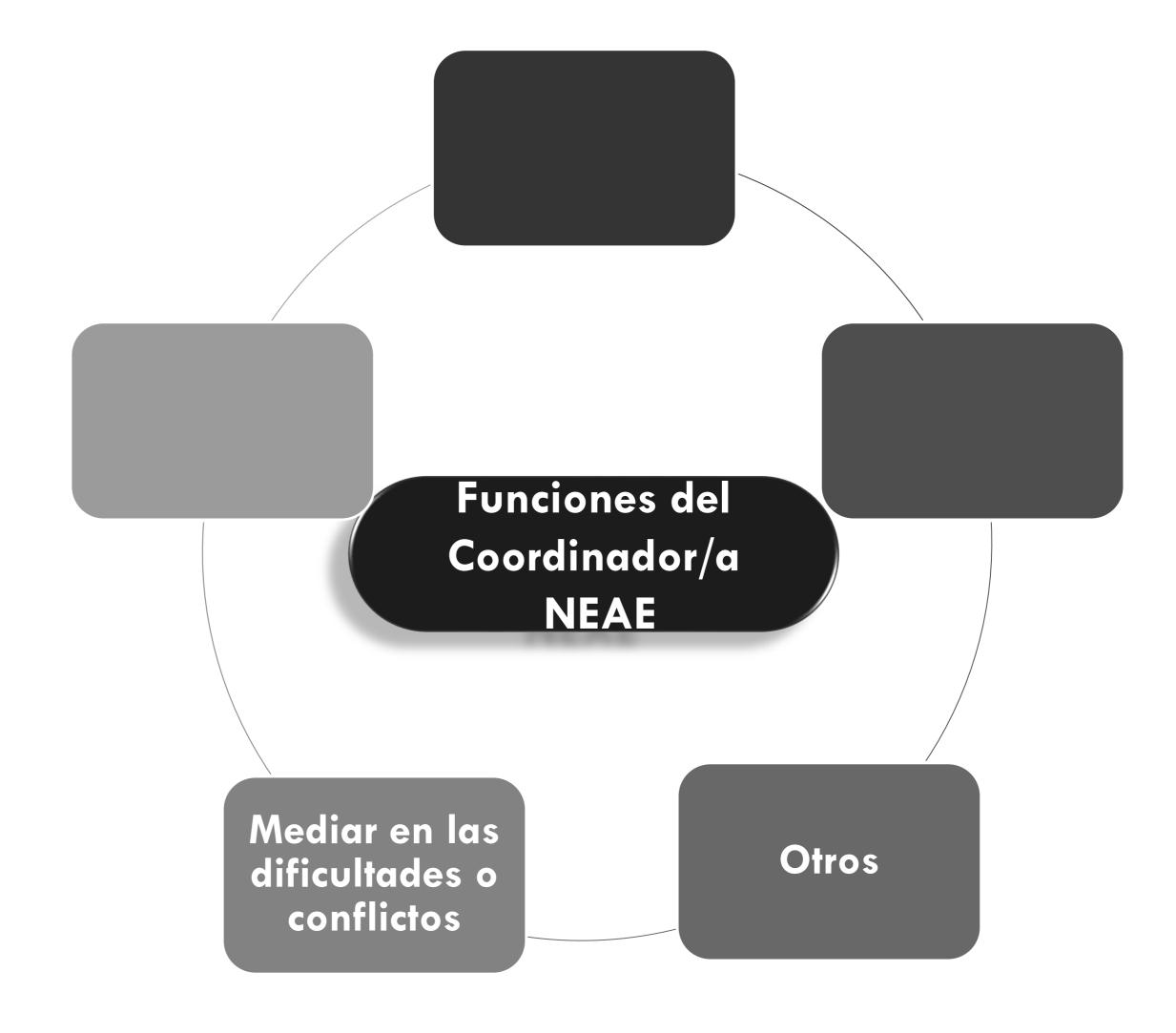
И

Boletia Oficial de la Universidad de Granada nº 111, 10 de octubre de 2016

NCG111/4: Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo

Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2016

Dateile Official de la Colomodol de Colombia of 131, 10 de acoutes de 2010



MEDIAR en las dificultades o conflictos/otros



- ✓ Sondeo de mascarillas comunicativas, y mediación en las reticencias ante el uso de las mismas.
- √ Valoración/análisis de puesto de trabajo.
- √ Mediación/asesoramiento familiar (especialmente alumnado de primer curso).
- √Información/asesoramiento/análisis de posibles estudiantes NEAE.
- ✓ Elaboración de informes específicos, y difusión de información a los diferentes departamentos de la FCCE, para la cumplimentación del contrato-programa de la UGR.







